

## Toponimia del *balad* de Pamplona en la campaña de ‘Abd al-Raḥmān III del año 312/924\*

### Toponymy of the *Balad* of Pamplona in ‘Abd al-Raḥmān III’s Campaign in 312/924

Jesús Lorenzo\*\*

Universidad del País Vasco (UPV)

En el año 924, un ejército dirigido por el emir ‘Abd al-Raḥmān III cruzaba las fronteras del incipiente Reino de Pamplona y sometía su territorio a devastación. Dos cronistas, ‘Arīb b. Sa‘īd e Ibn Ḥayyān, recogieron en sus textos los nombres de varios de los lugares asolados. La aparición de la edición y traducción del texto de ‘Arīb a finales del siglo XIX y principios del XX tuvo un peso muy destacado: primero, porque sirvieron de base para la aparición de estudios centrados en la identificación de los topónimos, pero además, por su influencia en la edición y traducción del texto de Ibn Ḥayyān, publicada décadas más tarde. El cotejo del texto manuscrito de ‘Arīb con su edición, sin embargo, nos ha permitido constatar que existen importantes diferencias entre los topónimos que figuran en uno y otro. El objetivo de estas páginas es el de restituir los topónimos a su forma original manuscrita a fin de posibilitar nuevas hipótesis de identificación.

*Palabras clave:* Pamplona; Al-Andalus; ‘Arīb b. Sa‘īd; Ibn Ḥayyān; Sancho Garcés; Edición de fuentes árabes.

In 924 an army headed by the emir ‘Abd al-Raḥmān III crossed the border of the emerging kingdom of Pamplona and devastated its territory. Two chroniclers, ‘Arīb b. Sa‘īd and Ibn Ḥayyān, recorded in their texts the names of several of the places that were attacked. The first edition and translation of ‘Arīb’s text in the late 19th and early 20th centuries proved to be of great importance, since not only provided the basis for the appearance of some studies focused on the identification of the place-names, but it also greatly influenced the edition and translation of the Ibn Ḥayyān’s manuscript, published several decades later. Nonetheless, the comparison between ‘Arīb’s manuscript and its edition has shown important differences between the place-names that appear in both of them. The main purpose of these pages is to restore the place-names to their original handwritten form in order to make possible new hypothesis on their identification.

*Key words:* Pamplona; Al-Andalus; ‘Arīb b. Sa‘īd; Ibn Ḥayyān; Sancho Garcés; Edition of Arabic sources.

\* Para el presente estudio se han utilizado imágenes de la copia microfilmada del manuscrito *unicum* de ‘Arīb ibn Sa‘īd, catalogado con el número 261 de la Biblioteca Ducal de Gotha (fol. 105r-108v y 128v-132r). Queremos manifestar nuestro más profundo y sincero agradecimiento a L. Molina, quien nos brindó todas las facilidades para trabajar con las páginas correspondientes de dicha copia.

\*\* Este trabajo se inscribe dentro de las actividades llevadas a cabo por el grupo de investigación IT751-13, del Gobierno Vasco y la Unidad de Formación e Investigación UFI11/02 de la Universidad del País Vasco UPV/EHU.

## Las fuentes de la campaña y sus ediciones

En el año 924, el emir ‘Abd al-Raḥmān III emprendía una campaña militar a través de una parte importante de la península Ibérica que culminaba con una incursión contra un territorio marginal en el extremo norte: el reino de Pamplona<sup>1</sup>. A pesar de sus reducidas dimensiones, los cronistas árabes tomaron el nombre de este territorio para referirse a la expedición de ese año, que se conoció como *gazāt Banbalūna*. Aunque fueron muchos los que se hicieron eco de esta campaña<sup>2</sup>, hay dos crónicas que destacan por la minuciosidad de su relato, las de ‘Arīb ibn Sa‘īd e Ibn Ḥayyān<sup>3</sup>, ya que no se limitaron a recoger los hechos de armas, sino que incluyeron además un pormenorizado itinerario jalonado por un número importante de topónimos de la región asolada, el *balad Banbalūna*, acompañados a menudo de breves descripciones. Se trata de un hecho inusual en las crónicas, mucho más tratándose de un territorio de dimensiones tan reducidas y, por añadidura, tan alejado del centro de poder, esto es, de Córdoba.

Este nivel de detalle alentó a los editores y traductores de los siglos XIX y XX<sup>4</sup> y, a través de ellos, a los historiadores, a tratar de identificar

<sup>1</sup> Sobre el reino de Pamplona en época emiral véase Larrea y Lorenzo, “Barbarians of *Dār al-Islām*: the Upper March of al-Andalus and the Western Pyrenees in the Eighth and Ninth Centuries”.

<sup>2</sup> Puede verse un elenco de fuentes en Cañada Juste, *La campaña musulmana de Pamplona. Año 924*, pp. 53-55. A las recogidas por este autor hay que añadir el *Muqtabas V* de Ibn Ḥayyān, que aún no había sido editado ni traducido en 1976, fecha de publicación de su monografía. Por otra parte, hay que señalar que Cañada utilizó sin saberlo dos versiones del texto de ‘Arīb en la idea de que se trataba de dos textos diferentes: una, la versión de Govantes, traducida a su vez de Gayangos, y otra la de Fagnan, inserta en la traducción del *Bayān* de Ibn ‘Idārī, que Cañada atribuyó a este último.

<sup>3</sup> Sobre las características del manuscrito y la vida y obras de ‘Arīb véanse la introducción de Dozy, *Histoire de l’Afrique et de l’Espagne*, pp. 31-32 y la introducción de Castilla Brazales, *La Crónica de ‘Arīb sobre al-Andalus*, pp. 9-86. Entre los numerosos estudios sobre la figura de Ibn Ḥayyān, véanse Martínez Antuña, “Ibn Ḥayyān de Córdoba y su historia de la España musulmana” y Chalmeta, “Una historia discontinua e intemporal (*jabar*)”, pp. 379-392. Acerca de las características formales de este manuscrito, véase la introducción de Chalmeta, *Corriente y Şubḥ del Muqtabas V*.

<sup>4</sup> La primera edición del texto de ‘Arīb fue acometida a mediados del siglo XIX por Reinhart Dozy, que insertó su texto dentro del *Bayān* de Ibn ‘Idārī. En el año 1904 Edmond Fagnan publicaba la traducción al francés del texto de Dozy, incorporando la crónica de ‘Arīb sin indicación alguna de que se trataba de una obra diferente de la del *Bayān*. Décadas más tarde, en 1951 Georges S. Colin y Évariste Lévi-Provençal editaban el texto de Dozy aumentado y corregido, diferenciando -ahora sí- el texto de ‘Arīb del de Ibn ‘Idārī. En el

los topónimos mencionados, valiéndose para ello de parecidos no siempre reconocibles entre los lugares citados en los textos y los topónimos actuales<sup>5</sup>. Paralelamente, la información geográfica contenida en estas crónicas, como las referencias a ríos y montañas, se ponía completamente al servicio de las identificaciones, dejando de lado otras cuestiones de interés para conocer el territorio más allá de su ubicación en coordenadas geográficas precisas, como la categoría de los asentamientos según su denominación (*ḥiṣn*, *maḥalla*, *mawḍi‘*, *qarya*, etc.) o la relación entre diferentes elementos como el *ḥiṣn* o centro fortificado y *basā’it* (singular: *basī‘*) o campos de cultivo.

Nuestro propósito en las líneas que siguen es el de restituir los topónimos a su forma original según constan en el manuscrito catalogado con el número 261 de la Biblioteca Ducal de Gotha<sup>6</sup>. Como se verá, la influencia de la lectura que del mismo hicieron Colin y Lévi-Provençal se proyecta no ya sobre toda la historiografía posterior, sino incluso sobre ediciones de otros textos, como el *Muqtabas V* de Ibn Ḥayyān.

año 1992 aparecía la traducción al castellano del texto de ‘Arīb de forma independiente de mano de Juan Castilla Brazales. En cuanto al volumen V del *Muqtabas* de Ibn Ḥayyān, las primeras noticias de la existencia del manuscrito datan del año 1928 (Martínez Antuña, “Ibn Ḥayyān de Córdoba”, p. 25), aunque el volumen permaneció oculto hasta el año 1964 (‘Abdullāh ‘Inān, “Ikṭiṣāf al-sifr al-jāmis min al-Muqtabas li-bn Ḥayyān”, p. 127). La edición del texto corrió a cargo de Pedro Chalmeta, Federico Corriente y Maḥmūd Subḥ, publicándose en el año 1979. En el año 1981 María Jesús Viguera Molins y Federico Corriente publicaban la traducción de este texto al castellano.

<sup>5</sup> Señalaba Lévi-Provençal en 1950 acerca de esta campaña que el texto de ‘Arīb “nos indica todas las etapas con un cuidado tan minucioso, que podemos seguir fácilmente el itinerario de las columnas omeyas a través de Navarra” (Lévi-Provençal, *España musulmana*, p. 284). Este mismo empeño por identificar topónimos se aprecia en estudios sobre la campaña, como los de Lacarra, “Expediciones musulmanas contra Sancho Garcés (905-925)” y Cañada Juste, *La campaña musulmana de Pamplona*.

<sup>6</sup> Las características del manuscrito nos han llevado a dar cabida a grafemas para los que no existe correspondiente en los sistemas de transcripción al uso a pesar de que aparecen repetidamente en los manuscritos, en particular, cuando consta la base del grafema pero o bien carece de puntos diacríticos o bien presenta un exceso de los mismos. Nos hemos visto por ello obligados a introducir un nuevo signo de transcripción, “?”, que ofrece numerosas posibilidades de lectura, como se hará constar en cada momento. Por lo demás, transcribimos la *hā’* final como *tā’ marbūṭa* en todos los topónimos, por tanto con terminación en *-a* (*-at* cuando vaya seguido de otro sustantivo formando *iḍāfa*), no así en el nombre propio de *Šan‘yuh*, nombre que recibe en las crónicas árabes Sancho Garcés. Transcribimos, así mismo, el *alif* inicial sin marca como *A* y el *alif maqṣūra* final como *yā’* (*y/ī*).

## Los topónimos de la campaña de 312/924<sup>7</sup>

Según señala la crónica de ‘Arīb, el 10 de julio de 924 el emir ‘Abd al-Raḥmān III entraba en territorio de los politeístas (*balad al-mušrikīn*) a la cabeza de un ejército de musulmanes. La primera etapa difiere según la fuente<sup>8</sup>: para ‘Arīb, se trata de la fortificación (*ḥiṣn*) de *Q.l.q.ra*<sup>9</sup>, mientras que para Ibn Ḥayyān se trata de *Qalahurra*, que estaba en manos de Sancho<sup>10</sup>. La forma *Q.l.q.ra* recogida por ‘Arīb solo se documenta en su texto, aunque no exclusivamente en esta noticia, como tendremos ocasión de ver más adelante. En cuanto a *Qalahurra*, la forma recogida en el *Muqtabas*, es más frecuente, aunque no aparece hasta avanzado el siglo VIII<sup>11</sup>, y durante la siguiente centuria apenas se men-

<sup>7</sup> El estudio que presentamos se circunscribe a la toponimia y a las descripciones de lugares que eventualmente recogen las crónicas citadas. Para el desarrollo de la campaña, véanse las excelentes traducciones de Castilla Brazales (*La crónica de ‘Arīb*) y Viguera y Corriente (*Crónica del califa ‘Abdarrahmān III*). Un relato más literario y no exento de añadidos épicos de corte historicista en Cañada Juste, *La campaña musulmana de Pamplona*. En cuanto a las propuestas de identificación, nos hemos limitado a recoger las realizadas por editores y traductores, que se reflejan de forma conjunta en el mapa del anexo 2. Para las identificaciones realizadas por historiadores, véase apartado de bibliografía.

<sup>8</sup> A efectos de localización, las citas contenidas en el manuscrito de ‘Arīb (nº 261 de la Biblioteca Ducal), que se circunscriben a la transliteración de los topónimos, se acompañan del número de folio. En las referencias a la edición de Colin y Lévi-Provençal, la paginación corresponde a la que figura en el margen de dicha edición, que a su vez se corresponde con la paginación del texto de Dozy, fácilmente identificable también en la traducción de Fagnan. En cuanto al *Muqtabas V*, hemos hecho constar el número de página que figura al margen en la edición de Chalmeta, Corriente y Şubḥ, correspondiente a la paginación del manuscrito, fácilmente identificable también en la traducción de Viguera y Corriente. Cuando nos refiramos a las notas a pie de página de dicha edición lo haremos con el número de página del texto y el número de nota correspondiente.

<sup>9</sup> ‘Arīb, fol. 129v. En Colin y Lévi-Provençal, *Kitāb al-bayān al-mugrib fī ajbār al-Andalus wa-l-Magrib*, vol. II (*Bayān II*), p. 197, aparece como *Qalahurra*, íntegramente vocalizado, incluido el *tašdīd*, sobre la *rā*, completamente inusual en los manuscritos, lo que induce a pensar en un añadido de los editores. Fagnan identificó este lugar con Cárcar (*Annales du Maghreb et de l’Espagne*, p. 308) y Castilla Brazales (*La crónica de ‘Arīb*, p. 180) con Calahorra.

<sup>10</sup> En *Muqtabas V*, p. 123, se reproduce la forma *Qalahurra*, idéntica a la de Colin y Lévi-Provençal recogida en la nota anterior, por lo que hacemos extensivas las sospechas a la edición del *Muqtabas V*. Viguera y Corriente lo identificaron con Calahorra (*Crónica del califa ‘Abdarrahmān III*, p. 148).

<sup>11</sup> Dejando de lado una muy dudosa referencia de Ibn al-Aṭīr (*Al-kāmil fī l-tā’rīj*, vol. VI, p. 43; véase Lorenzo Jiménez, *La dawla de los Banū Qasī*, p. 158, n. 73), la mención más temprana data del año 180 / 796-797, con ocasión de una incursión militar del emir al-Ḥakam I contra *al-Qilā’* que recoge en Ibn Ḥayyān (*Muqtabas II-I*, fol. 91v). El cronista señala que *Qalahurra* constituía la primera etapa en esa campaña y que fue destruida como paso previo a la incursión en *Dār al-Ḥarb*. Esta circunstancia confiere al asentamiento un

ciona más que como mera referencia geográfica<sup>12</sup>. Hasta el año 920 no hay noticia de su adscripción a entidad política o linaje alguno, por lo que ignoramos si llegó a pertenecer alguna vez a *Alaba* o a *al-Qilā*<sup>13</sup>, si estuvo bajo el control de los Banū Qasī, como podría sugerir la proximidad a otros asentamientos en poder del linaje muladí, o si perteneció a otro linaje de menos renombre del que no hubiera quedado constancia. Los sucesos de 914 muestran un territorio en permanente disputa<sup>14</sup>.

Desconocemos también el momento preciso en el que Sancho se apoderó del enclave y pasó a formar parte del *balad Banbalūna*, suceso que seguramente haya que situar en el contexto de las agresiones recíprocas entre los *aṣḥāb* que caracterizan al periodo de la *fitna* en el área del Ebro<sup>15</sup>, aunque Ibn Ḥayyān lo calificaba ya en el año 920 de “puesto avanzado (*ribāṭ*) de Sancho, *ṣāhib Banbalūna*”<sup>16</sup>. Este mismo episodio es recogido por ‘Arīb, que, sin embargo, no menciona *Qalahurra*, sino *Q.l.q.ra*, señalando que “Sancho había ocupado la fortaleza (*ma‘qil*), tomándola como residencia (*maskan*)”. Según ambos cronistas, el ejército se empleó durante dos días en destruir la plaza y sus alrededores<sup>17</sup>.

carácter particular de puerta de acceso a ese territorio de límites inciertos que las fuentes designan con el nombre de *Alaba* y más frecuentemente con el binomio *Alaba wa-l-Qilā* (véase Lorenzo Jiménez y Pastor, “¿Al-Andalus en la periferia de Vasconia?”, pp. 62-63).

<sup>12</sup> A lo largo del siglo IX tan solo se recogen dos menciones, ambas de al-‘Uḏrī, fechadas en la segunda mitad de ese siglo (*Nuṣūṣ ‘an al-Andalus min kitāb tarṣī‘ al-ajbār*, pp. 32 y 34 respectivamente).

<sup>13</sup> En relación con *Alaba*, casi habría que decir lo contrario, que excluyen su pertenencia a esta entidad (véase *supra* nota 11).

<sup>14</sup> En ese año, el *ahl al-Ṭagr* conquistaba *ḥiṣn Qalahurra* a los “politeístas (*muṣrikūn*)”, aunque no se menciona quiénes son éstos, más allá de la condición de cristianos que denota este vocablo. Seguramente la denominada “matanza de *Arniṭ*”, en 914, guarde relación directa con la ocupación de *Qalahurra* por Sancho. Sobre este episodio, véase Lorenzo Jiménez, *La dawla de los Banū Qasī*, p. 327.

<sup>15</sup> El periodo de la *fitna* ha sido estudiado en profundidad en el valle del Guadalquivir, especialmente a partir de la publicación en el año 1994 de *Entre el feudalismo y el Islam*, de M. Acién, obra que marca un antes y un después por cuanto supera los antiguos esencialismos que presentaban el conflicto como un problema religioso, étnico o incluso nacional. En cuanto al valle del Ebro, véanse los clásicos de Cañada Juste, *La campaña musulmana de Pamplona*, y de Viguera Molins, *Aragón musulmán*, o el más reciente de Lorenzo Jiménez, *La dawla de los Banū Qasī*.

<sup>16</sup> *Muqtabas V*, p. 107.

<sup>17</sup> El episodio lo recogen tanto ‘Arīb como Ibn Ḥayyān. En fol. 107v del manuscrito de ‘Arīb el topónimo que se cita es *Q.l.q.ra*, mientras que en la edición de Colin y Lévi-Provençal, *Bayān II*, p. 187, se recoge como *Qalahurra*, íntegramente vocalizado (sobre este particular son de gran interés las apreciaciones de Castilla Brazales, *La crónica de ‘Arīb*, p. 161, n. 50). En la edición del *Muqtabas V*, p. 123, aparece igualmente *Qalahurra*, íntegramente vocalizado.

En el año 924, como se ha visto, Sancho había vuelto a ocupar la posición.

Tampoco coinciden los textos en el nombre de la segunda etapa, según ‘Arīb *B.yṯ.ra(t) Al.ʔa*<sup>18</sup> y según Ibn Ḥayyān *Qanṭara(t) Al.ba*<sup>19</sup>. Ambos topónimos responden a un mismo lugar, a juzgar por la identidad en la descripción y en los sucesos que se contienen en la noticia. Atendiendo a los grafemas, hay que señalar que no resultan tan distintos como cabría pensar a la vista de su transliteración latina. Desde un punto de vista semántico, en ambos casos el primer término, esto es *Bīṭra*<sup>20</sup> y *Qanṭara*, hace referencia a un nombre común que describe un elemento del paisaje, ya sea una peña (*bīṭra*) o un puente (*qanṭara*). En cuanto al segundo término, las opciones que se han planteado hasta la fecha son *Alta*, propiciada por la lectura de Colin y Lévi-Provençal, y *Alba*, según recogen Chalmeta *et al.* en el *Muqtabas V*. No existe objeción, sin embargo, para una tercera lectura, *Alaba*<sup>21</sup>, con lo cual el topónimo en cuestión se podría leer como Peña o Puente de *Alaba* (*Bīṭrat / Qanṭarat Alaba*), en alusión a un punto de acceso a este territorio. La proximidad de *Qalahurra*, la puerta de *Alaba*, según se le denomina en otras campañas, constituye un indicio en favor de la propuesta.

Ambos compiladores calificaron el lugar de forma genérica como un asentamiento (*mawḍiʿ*), describiendo su entorno como un espacio

<sup>18</sup> ‘Arīb, fol. 129v. Aunque lo más frecuente en el manuscrito de ‘Arīb es la ausencia de puntos diacríticos, en el caso del segundo término de este topónimo sucede todo lo contrario: el grafema que se encuentra situado entre la *lām* y la *tāʾ marbūṭa/hāʾ* lleva un punto diacrítico en su parte inferior y dos en su parte superior, de los cuales uno destaca claramente sobre el otro por ser de un trazado más grueso, lo que podría interpretarse como una adición posterior. Las lecturas, por tanto, podrían ser indistintamente *Al.ba*, *Al.ta* o *Al.na*. Fagnan, en una de las contadas ocasiones en las que incorporó la forma con grafía árabe, lo leyó como Peralta/*B.yṯ.ra Al.ta* (*Annales du Maghreb*, p. 308) y Colin y Lévi-Provençal como *Biyṭra Alta*, claramente hipervocalizado (*Bayān II*, p. 187). Castilla Brazales lo vocalizó con la forma *Bayṭara Alta* (*La crónica de ‘Arīb*, p. 180).

<sup>19</sup> El topónimo aparece íntegramente vocalizado en la edición (*Muqtabas V*, p. 123), incluyendo el *sukūn*, circunstancia absolutamente excepcional en los manuscritos, lo que nos mueve a pensar que la vocalización se debe a los editores. En la edición se identificaba con un improbable Alcanadre (p. 191, nota 3), mientras que Viguera y Corriente renunciaron a su identificación.

<sup>20</sup> Recogemos la forma *Bīṭra*, presuponiendo que se trata de la arabización de un vocablo, *Petra*, de origen latino. Llamamos en todo caso la atención sobre el hecho de que se trata de una más de las lecturas posibles, y que la opción ya señalada de Castilla Brazales (véase *supra*, nota 18), que remite a otros campos semánticos diferentes, es perfectamente asumible.

<sup>21</sup> Si, como suponemos, aparece en el manuscrito sin vocalizar, o al menos sin el *sukūn*.



con un gran llano (*basīṭ*) con numerosos recintos fortificados que el texto califica de inaccesibles (*ḥuṣūn māni‘a*)<sup>22</sup>, y que fueron abandonados de forma precipitada por sus pobladores a la vista de lo que se les venía, dejando sus pertenencias en la llanura. De particular interés por su excepcionalidad es la noticia de que los habitantes, a los que el cronista denomina bárbaros (*‘ulūyī*), se refugiaron con toda su gente en tres cuevas situadas al borde de un acantilado sobre un río. Los musulmanes, dicen los textos, accedieron a estas cuevas desde la parte superior y una vez dentro dieron muerte a unos e hicieron cautivos a otros. Además, señalan, hicieron abundante botín (*ganamū*), lo que induce a pensar que se trataba de un conjunto rupestre capaz de acoger a numerosas personas, los cautivos, y dotado de almacenes, donde se guardarían los bienes objeto de botín. El texto, en todo caso, no contiene referencia a ellos. Una vez desalojadas las cuevas, continúan las crónicas, el ejército del emir se afanó durante un día entero en destruir completamente todos los *ḥuṣūn* de la zona.

La siguiente etapa es *ḥiṣn Fāly.š*<sup>23</sup>, enclave arrebatado por Sancho pocos años antes a sus anteriores *aṣḥāb*, los Banū Qasī. Al-‘Uḍrī atribuye a Muḥammad ibn Lubb, seguramente el miembro más activo de este linaje desde sus orígenes, la edificación de un *ḥiṣn* en este lugar, lo que a efectos de datación remite a una horquilla cronológica entre los años 875 y 898<sup>24</sup>. Años más tarde, en 915, cuando sus descendientes habían perdido prácticamente todo su legado y el linaje muladí atravesaba sus horas más bajas, en el prelude de su desaparición, la fortificación de *Fāly.s* servía de moneda de cambio para que Sancho liberara a ‘Abd Allāh, que por entonces ostentaba la jefatura del linaje<sup>25</sup>. Desde ese momento el *ḥiṣn* quedaba definitivamente incorporado a *balad Banbalūna*.

<sup>22</sup> Así consta en el manuscrito de ‘Arīb (fol. 129 v) y en la edición de Colin y Lévi-Provençal (*Bayān II*, p. 197). En la edición del *Muqtabas V* aparece *mani‘a* (p. 123).

<sup>23</sup> ‘Arīb, fol. 130r. Tanto en Colin y Lévi-Provençal (*Bayān II*, p. 197) como en *Muqtabas V* (p. 123) aparece íntegramente vocalizado como *Fālyas*. Por su parte, Fagnan (*Histoire*, p. 308), Viguera y Corriente (*Crónica del califa ‘Abdarrahmān III*, p. 148) y Castilla Brazales (*La Crónica de ‘Arīb*, p. 181) lo identificaron con Falces.

<sup>24</sup> Al-‘Uḍrī, *Tarṣī‘ al-ajbār*, pp. 35-36.

<sup>25</sup> Al-‘Uḍrī, *Tarṣī‘ al-ajbār*, p. 38. Una dudosa noticia de Ibn al-Aṭīr (*Al-kāmil fī l-tā‘rīḥ*, vol. VII: 60) datada en 860 se refiere a un topónimo *Fālḥ.s.n*, que se ha querido relacionar con Falces (véase Manzano Moreno, *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*, p. 119; cfr. Lorenzo Jiménez, *La dawla de los Banū Qasī*, p. 210).

La mención en el contexto de la campaña de 924 evidencia que en el breve lapso de tiempo transcurrido desde 915 Sancho había consolidado su posición hasta el punto de que, no ya los Banū Qasī, sino incluso el emir de al-Andalus habían renunciado a la recuperación del territorio dominado por este *ḥiṣn*: los unos por falta de recursos y el otro por falta de interés. Así lo pone de manifiesto el hecho de que, en vez de tratar de recuperarlo, ‘Abd al-Raḥmān III se afanara en destruir los alrededores (*arbāḍ*)<sup>26</sup> de *Falȳ.s* y prendiera fuego a sus cosechas (*zurū*’).

Años más tarde, en 937, su fortificación se había reconstruido y tenía por alcaide a un conde (*qūmis*), Fortún Garcés, conocido como el conde Amāt<sup>27</sup>. Este hecho pone de manifiesto por un lado que la destrucción no había sido tan grande como para dejar improductivo o inhabitado el lugar, pero también –sobre todo– el empeño de *Banbalūna* por conservar y consolidar su dominio sobre este territorio.

Tras asolar el territorio de *Falȳ.š*, el ejército prosiguió su campaña de devastación, dirigiéndose a *B.qāliya*<sup>28</sup> / *Ṭ.yāl.ʔa*<sup>29</sup>. A pesar de que tanto ‘Arīb como Ibn Ḥayyān atribuyeron a este enclave la calificación de “una de los principales fortificaciones del reino (*wa-kāna min ḥuṣūni-him al-šarīfa*)”, no existe en las crónicas ninguna otra mención anterior ni posterior a este topónimo<sup>30</sup>. Según dicen ambos cronistas, abundaban allí los alimentos (*aṭ’ima*) y el ganado (*na’am*), que saqueó el ejército, destruyendo todo aquello que no pudieron llevarse antes de

<sup>26</sup> La traducción de *arbāḍ* (sing.: *rabāḍ*) por “arrabales”, de la que toma su étimo, es un tanto engañosa, ya que la voz “arrabal” remite a un contexto urbano que no se corresponde necesariamente con el significado de la voz árabe.

<sup>27</sup> *Muqtabas V*, p. 226.

<sup>28</sup> ‘Arīb, fol. 130r. En Colin y Lévi-Provençal, *Bayān II*, p. 198, figura como *Tafālya*, topónimo que Fagnan (*Histoire*, p. 309) y Castilla Brazales (*La Crónica de ‘Arīb*, p. 181) identificaron con Tafalla.

<sup>29</sup> Esta es la forma que figura en el manuscrito del *Muqtabas* según recogen sus editores en nota a pie de página (Chalmeta, Corriente y Şubḥ, *Muqtabas V*, p. 191, n. 5). Por el contrario, en el cuerpo del texto la forma que aparece es *Ṭafālya*, tomada, según señalan, de Dozy. Llamamos la atención sobre el hecho de que la letra inicial en el texto de Ibn Ḥayyān es una *ṭā*’, y no la *tā*’ que quisieron ver Dozy, Colin y Lévi-Provençal (*Bayān II*, p. 198). Viguera y Corriente, siguiendo la edición de Chalmeta –que, como se ha indicado, seguía a su vez a Dozy– identificaron el lugar con Tafalla (*Crónica del califa ‘Abdarrāḥmān III*, p. 148).

<sup>30</sup> En *Muqtabas V*, p. 272, se recoge un topónimo *Tafāyla*, íntegramente vocalizado, lo que en sí ya provoca extrañeza, que vendría a coincidir con la lectura que hizo en el cuerpo del texto del topónimo *Ṭ.yāl.ʔa* (véase nota anterior). Ateniéndonos, pues, al texto de su edición, se trataría de dos topónimos diferentes.



marchar al siguiente destino, la fortificación (*ḥiṣn*) de *Q.r.qīsāl*<sup>31</sup> o *Q.r.nīl*<sup>32</sup>, sobre el río *Ar. ‘ūn / Aragūn*<sup>33</sup>. Chalmeta *et al.* relacionaron este *Q.r.nīl* con un lugar (*maḥalla*) que menciona al-‘Uḍrī llamado *F.r.nbīl*, del que se dice que está situado “detrás (*jalf*) de la fortaleza (*ḥiṣn*) de *Qabrūs*”<sup>34</sup>. Fuera de esta mención, ninguna fuente árabe se hace eco de este topónimo.

El siguiente destino conducía al ejército de los musulmanes a lo más profundo del territorio de los infieles (*balad al-kafara*), según Ibn Ḥayyān, a donde se accedía después de atravesar un paso de montaña (*faḡyḡ*) que los cronistas denominan de dos formas acusadamente diferentes: paso de *al-M.r.kwīl*<sup>35</sup>, según ‘Arīb, o paso de *al-Baškuns*, según Ibn Ḥayyān<sup>36</sup>. La noticia de ‘Arīb indica que *al-M.r.kwīl* es el lugar que da nombre al desfiladero, pero la noticia de Ibn Ḥayyān lo que parece señalar es que a través de ese paso se accedía al territorio que las fuentes denominan *al-Baškuns*<sup>37</sup>.

Si bien en las crónicas árabes el término aparece con frecuencia referido a un etnónimo, *al-baškuns*, abundan también las referencias en las que se toma como un topónimo, *al-Baškuns*, hasta el punto de generar su propio gentilicio plural con la forma *bašākisa*<sup>38</sup>. Lo más fre-

<sup>31</sup> ‘Arīb, fol. 130r. En Colin y Lévi-Provençal, *Bayān II*, p. 197, aparece *Qarqastāl*, íntegramente vocalizado. Fagnan (*Histoire...* p. 309) y Castilla Brazales (*La Crónica de ‘Arīb*, p. 181) lo identificaron con Carcastillo.

<sup>32</sup> *Muqtabas V*, p. 123. Viguera y Corriente (*Crónica del califa ‘Abdarrahmān III*, p. 149), siguiendo a Fagnan y la lectura de Colin y Lévi-Provençal (véase nota anterior), lo identificaron con Carcastillo.

<sup>33</sup> No hay ninguna objeción para tomar ambas formas como una sola con la ausencia de puntos diacríticos en la primera. Fagnan (*Histoire*, p. 309) y Castilla Brazales (*La Crónica de ‘Arīb*, p. 181) lo identificaron con el río Aragón.

<sup>34</sup> Chalmeta, Corriente y Šubḥ, *Muqtabas V*, p. 192, n. 6, que remite a al-‘Uḍrī, *Tarṣī al-ajbār*, p. 30.

<sup>35</sup> ‘Arīb, fol. 130r. En Colin y Lévi-Provençal, *Bayān II*, p. 198, se recoge la forma *al-Murkuwiyra*, íntegramente vocalizada. Fagnan y Castilla Brazales renunciaron a su identificación.

<sup>36</sup> *Muqtabas V*, p. 124. En la edición el topónimo aparece íntegramente vocalizado. Viguera y Corriente lo tradujeron como “desfiladero de los Vascones”, pero renunciaron a su identificación.

<sup>37</sup> Las primeras menciones a *al-baškuns* en los textos árabes se remontan a la época del *Regnum Gothorum*; en el contexto de los conflictos con los monarcas visigodos. Así, Ibn al-Aṭīr (*Al-kāmīl fī l-tā’rīj*, vol. IV, p. 422) dice de Leovigildo que “atacó el país de *al-b.šq.n.s (sic)*”, noticia que, con leves variantes, recoge Ibn Jaldūn, *Kitāb al-‘ibar*, vol. II, p. 263.

<sup>38</sup> Así lo recogen Ibn Ḥabīb, *Kitāb al-tā’rīj*, p. 408, e Ibn Ḥazm, *Yamharat ansāb al-‘arab*, p. 503. De forma excepcional, Ibn Ḥayyān alude en una única ocasión al *amīr al-Baškuniyīn*, creando un gentilicio un tanto reiterativo (véase *Muqtabas II-1*, fol. 184v).

cuente, sin embargo, es que se aluda a un territorio, *balad al-Baškuns*, que se confunde con el territorio de *Banbalūna* hasta el punto de que ambas expresiones, *balad Banbalūna* y *balad al-Baškuns*, se utilizan de forma indistinta e intercambiable. Las dos formas incluso aparecen conjuntamente en expresiones como *al-baškuns bi-Banbalūna*<sup>39</sup>. La misma campaña de 924 se presenta en el *Muqtabas* como una incursión contra “*Banbalūna*, país de los bárbaros *al-baškuns*, enemigos de Dios”<sup>40</sup>.

Lo que se encontraba al otro lado del paso fue recogido por los cronistas de forma un tanto efectista, utilizando expresiones como “el asentamiento donde estaban instalados y se concentraban sus infieles (*mawḍi ‘ qarāri-him wa-muḡtama ‘ kuffāri-him*)” o “el centro de su morada y lugar donde estaban protegidos (*‘ aqr dāri-him wa-makān amani-him*)”. En una palabra: su guarida. En el interior del *balad*, los cronistas aluden a fortificaciones y casas (*huṣūn*, *diyār*) que eran sistemáticamente incendiadas y destruidas por el ejército.

De especial interés es la referencia en ambas crónicas a una aldea (*qarya*) a la que conceden un especial valor simbólico: se trata de *qaryat B.škūnsa*<sup>41</sup>, de donde, según proclaman los textos, “proviene el bárbaro (se refiere a Sancho Garcés) y allí tiene su origen (*ilay-hā yunsab al- ‘ ilŷ wa-min-hā aṣlu-hu*)”. Y efectivamente: Ibn Ḥayyān atribuye en varias ocasiones a Sancho la *nisba* de *al-Baškuns*<sup>42</sup>, lo que parece sugerir que el nombre de su lugar de origen sería un topónimo del tipo *Baškuns* o *Baškunsa*. Tan es así que cabe preguntarse si este topónimo no responde en realidad a una conjetura del cronista, que tuvo noticia de que el ejército del emir había entrado hasta lo más profundo del territorio de *Banbalūna*, el centro de su guarida, alcanzando incluso el

<sup>39</sup> Así aparece, por ejemplo, en *Ajbār Maŷmū‘a*, p. 73.

<sup>40</sup> *Muqtabas V*, p. 121.

<sup>41</sup> ‘Arīb, fol. 130r. En Colin y Lévi-Provençal, *Bayān II*, p. 198, se recoge como *Baškūnša*, íntegramente vocalizado y en *Muqtabas V*, p. 124, como *Baškūnsuh*, también vocalizado íntegramente. Fagnan lo interpretó como un improbable *Biscaye* (*Histoire*, p. 309), mientras que Colin y Lévi-Provençal, *Bayān II*, p. 187, n. 2, señalaron que “peut-être: *Šankūyša*”, una apreciación que se traslada a la edición del *Muqtabas V* (Chalmeta, Corriente y Šubh, p. 192, n. 2) y que llevó a Viguera y Corriente (*Crónica del califa ‘Abdarrahmān III*, p. 149) a leerlo como *Sangūesa*, lectura de la que también se hizo eco Castilla Brazales (*La Crónica de ‘Arīb*, p. 181). Todas estas interpretaciones pierden peso a la vista de la forma que aparece claramente en el manuscrito de ‘Arīb, que es la que recogemos aquí.

<sup>42</sup> Así en *Muqtabas V*, pp. 83, 94 y 107.

lugar del que era originario *al-Baškunsī*, que no podía ser otro que *Baškunsa*. Exactamente igual que el lugar del que es originario *al-Tuṭīlī* es *Tuṭīla* o el de *al-Qurṭubī* es *Qurṭuba*, una solución idéntica a la que aplicaría cualquier árabe.

El ejército, prosigue el relato, destruyó las construcciones que había allí (*mabānī-hā*) y lo incendió todo. El texto no alude de forma directa a la existencia de una fortificación, aunque ello no implica que no se tratara de un espacio fortificado. Se verá más adelante una situación similar en el lugar conocido como *ṣajrat Qays*.

Tras una escaramuza contra un grupo armado<sup>43</sup> en un paraje montañoso en las inmediaciones de “un río que se conoce como río *Hīga*”<sup>44</sup>, el ejército continuó el saqueo del área cultivada o llano (*basīt*), haciéndose, dicen los textos, con un cuantioso botín de ganado y bienes diversos. ‘Abd al-Raḥmān III proseguía su marcha en dirección a *Banbalūna*, arrasando sus aldeas (*qurā*) y castillos (*huṣūn*), dando a entender que existía un buen número de ellos en la zona. Los textos, sin embargo, solamente recogen dos topónimos: los asentamientos (*maḥallāt*) de *L.n.bīra*<sup>45</sup> y *L.gīz*<sup>46</sup>. La ausencia de cualquier otra infor-

<sup>43</sup> Los textos hablan de cristianos (*naṣrāniyya*) a los que designa además con los apelativos habituales de politeístas e infieles (*al-kaḥāra*, *al-muṣṣrikūn*). Sobre estos términos en su contexto, remitimos a Lapiedra Gutiérrez, *Cómo los musulmanes llamaban a los cristianos hispánicos*, pp. 82-113, 143-157 y 158-175.

<sup>44</sup> A pesar de que en el manuscrito de ‘Arīb consta como *Hīra*, cabe leer *Hīga*, en consonancia con *Muqtabas V*, atribuyendo la diferencia a la ausencia de puntos diacríticos. Este hidrónimo se ha identificado de forma unánime con el río Ega (Fagnan, *Histoire*, p. 310; Viguera y Corriente, *Crónica del califa ‘Abdarrāḥmān III*, p. 149; Castilla Brazales, *La Crónica de ‘Arīb*, p. 182), si bien este río se encuentra a considerable distancia de Sangüesa.

<sup>45</sup> ‘Arīb, fol. 133r. En Colin y Lévi-Provençal, *Bayān II*, p. 199, aparece la forma *Lunbīra*. En la edición del *Muqtabas V*, p. 125, el topónimo aparece íntegramente vocalizado como *Lunbīra*, aunque los editores señalan en nota a pie de página que en el manuscrito no aparecen puntos diacríticos, es decir, figura como *L.?.?.ra* (Chalmeta, Corriente y Şubḥ, p. 193, n. 2). En consecuencia, resulta viable reconducirlo a la forma que aparece en el manuscrito de ‘Arīb. El topónimo se ha identificado de forma unánime con Lumbier (Fagnan, *Histoire*, p. 310; Viguera y Corriente, *Crónica del califa ‘Abdarrāḥmān III*, p. 150; Castilla Brazales, *La Crónica de ‘Arīb*, p. 183).

<sup>46</sup> ‘Arīb, fol. 131r. En Colin y Lévi-Provençal, *Bayān II*, p. 199, se recoge la forma *Lagīn*. En *Muqtabas V*, p. 125, se recoge la forma *B.gīr*, aunque en nota a pie de página (Chalmeta, Corriente y Şubḥ, p. 193, n. 3) los editores indican que la forma aparece en el manuscrito sin puntos diacríticos, es decir, *?.gīr*, que, al igual que en el caso anterior, coincide muy probablemente con la forma que consta en el manuscrito de ‘Arīb. Se ha sido identificado de forma unánime con Leguín (Fagnan, *Histoire*, p. 310; Viguera y Corriente, *Crónica del califa ‘Abdarrāḥmān III*, p. 150; Castilla Brazales, *La Crónica de ‘Arīb*, p. 183).

mación en relación con estos dos enclaves induce a pensar que se trataba de lugares de menor entidad, aunque suficiente como para quedar constancia de ellos como etapas en el relato de la campaña.

La primera mención a *Banbalūna* se remonta al periodo de la conquista, designando siempre un territorio que a menudo se identifica con el de *balad al-baškuns*. Ibn al-Faraḍī recogió la noticia de la capitulación de *Banbalūna* en torno al año 718<sup>47</sup>, fecha que Ibn ‘Iḍārī<sup>48</sup> retrasaba hasta el periodo de gobierno del *wālī* ‘Uqba ibn al-Ḥayyāy al-Salūlī, entre 734 y 739, de quien dice que “conquistó (*fataha*) la ciudad (*madīna*) de *Arbūna*, y conquistó *Yīllīqiyya* y *Banbalūna*, poblándola (*askana*) con musulmanes”. La práctica totalidad de las noticias de los dos siglos posteriores hacen referencia a campañas militares en las que el ejército del emir se internaba en *Banbalūna* o *balad* o *arḍ Banbalūna*, destruyendo sus castillos o arrasando sus campos<sup>49</sup>.

Resulta excepcional que se mencionen topónimos dentro de este territorio o en el contexto de estas campañas, más allá de la genérica alusión a la existencia de *ḥuṣūn* que son destruidos, por lo que la mención a lugares como *ṣajrat Qays*, *Qaštīl* o *Yarmīd* resalta la importancia de estos asentamientos. Del primero hablaremos más adelante, ya que constituye una más de las etapas de la campaña de 924. En cuanto al segundo, *Qaštīl*, aparece recogido por Ibn Ḥayyān, Ibn ‘Iḍārī e Ibn al-Aṭīr con ocasión de un ataque del emir Muḥammad a *Banbalūna* en el año 246/860-1<sup>50</sup>. *Yarmīd* resulta más dudoso, ya que las noticias que aluden a este en el año 227/841-2 no dejan claro si pertenecía a *Banbalūna* o a los Banū Qasī<sup>51</sup>. Junto con las alusiones al territorio, resulta también frecuente que los textos contengan alusiones al *ahl Banbalūna*,

<sup>47</sup> Ibn al-Faraḍī, *Tārīḥ ‘ulamā’ al-Andalus*, pp. 109 y 248, sobre el pacto de capitulación de *Manbalūna* (*sic*). Por su parte, Ibn ‘Iḍārī afirma basándose en “algunos libros de los no árabes (*al-‘aḡam*)” que quedaron sin conquistar “los montes (*yībāl*) de *Banbalūna*” (*Bayān II*, p. 14).

<sup>48</sup> Ibn ‘Iḍārī, *Bayān II*, p. 29. El anónimo compilador del *Fath* alude a *Nabalūna* (*sic*) como uno de los países (*buldān*) conquistados por ‘Uqba ibn Ḥayyāy al-Salūlī (*Fath al-Andalus*, p. 51).

<sup>49</sup> *Fath al-Andalus*, p. 106; Ibn Ḥayyān, *Muqtabas II-1*, fol. 184v y 185r.

<sup>50</sup> Ibn Ḥayyān, *Muqtabas II-2*, p. 310; Ibn ‘Iḍārī, *Bayān II*, p. 100; Ibn al-Aṭīr, *Al-kāmil fī l-tā’rīḥ*, vol. VII, p. 60.

<sup>51</sup> Ibn Ḥayyān, *Muqtabas II-1*, fol. 185r. La noticia se produce en una de las eventuales alianzas de Mūsà ibn Mūsà con Iñigo Arista, que les enfrenta a un enemigo común que es este Hārīṭ ibn Bazī’, encarcelado en este lugar llamado *Yarmīd*. Sobre el particular véase Lorenzo Jiménez, *La dawla de los Banū Qasī*, pp. 171-172.

a sus habitantes, identificados por lo general con *al-baškuns*, que protagonizaron diversos episodios a lo largo de los siglos VIII y IX. De especial interés es la noticia que hace referencia al asesinato de Muṭarrif ibn Mūsà por parte del *ahl Banbalūna* en los años finales del siglo VIII<sup>52</sup>. Sí existen, pues, menciones al territorio o a los habitantes de Pamplona, pero lo que no se encuentra durante los siglos VII, VIII y IX, al menos en autores magrebíes y andalusíes<sup>53</sup>, es una sola mención a enclave alguno que reciba el nombre de *Banbalūna*, ni tan siquiera indicios de su existencia<sup>54</sup>.

En los años finales del siglo IX e iniciales del X, coincidiendo con el periodo de la *fitna*, se producían importantes transformaciones en el valle del Ebro que alcanzaban también a *balad Banbalūna*. Durante este periodo aumentan las referencias textuales a fortificaciones o

<sup>52</sup> La escueta noticia de Ibn Ḥayyān (*Muqtabas II-1*, fol. 95r) se limita a señalar que en el año 183/799-800, “la gente de *Banbalūna* engañó a Muṭarrif ibn Mūsà, dándole muerte (*gadara ahl Banbalūna bi-Muṭarrif ibn Mūsà fa-qatalū-hu*)”. Debemos exclusivamente a Lévi-Provençal el haber nombrado en 1951 a Muṭarrif gobernador de *Banbalūna*, cargo que no le atribuyó ningún cronista, así como ningún cronista recogió el menor indicio de la existencia de un gobernador andalusí, un ‘*āmil*, en *Banbalūna* (Lévi-Provençal, *España musulmana*, pp. 113 y 143). El entusiasmo con el que la historiografía acogió la conjetura de Lévi-Provençal disfrazada de noticia ha consolidado esta falsa información.

<sup>53</sup> Solo dos autores orientales, Ibn al-Aṭīr y al-Nuwayrī, atribuyen al enclave la condición de *madīna* en el año 860 (*Al-kāmil fī l-tā’rīj*, vol VI, p. 132 y *Kitāb nihāyat al-arab*, p. 53 respectivamente). Sobre las reticencias a la hora de dar plena validez a ciertas informaciones de autores orientales sobre al-Andalus, véase *supra* la referencia de la nota 11.

<sup>54</sup> Un noticia de Ibn Ḥayyān en relación con la llegada de los normandos a Pamplona en 860 puede mover a pensar en la existencia de un lugar amurallado con ese nombre, según se deriva del empleo de la palabra *ḥā’it* (*Muqtabas II-2*, p. 309). Por nuestra parte, entendemos que, si bien el significado primero de esta voz es “cerco” o “muralla”, el contexto de la mención pone en evidencia que no es este su sentido, ya que unas líneas más arriba Ibn Ḥayyān se refiere a “*ḥā’it Ifrānīya* en el este” y “*ḥā’it Gālisiya* en el oeste” (*Muqtabas II-2*, p. 305), una noticia que recoge de forma casi textual Ibn ‘Idārī, si bien éste último no alude a *ḥā’it Banbalūna* (*Bayān II*, p. 99). En su excelente aparato crítico, Makkī (*Muqtabas II-2*, p. 597, n. 497 y p. 598, n. 506) señalaba que este término, *ḥā’it* debía ser entendido como “costa (*sāḥil*)”. Cabe objetar a esta interpretación que en ningún momento se utiliza dentro de la misma noticia esta palabra, *ḥā’it*, para referirse a la costa de al-Andalus y sí para referirse a *balad Banbalūna*, a cuya costa, si es que la tuvo, jamás se refirió informador alguno. Nótese además la relación de identidad que, como en tantas otras ocasiones, existe entre *Banbalūna* y *al-Baškuns*. Desde nuestro punto de vista, la voz en cuestión remite al límite en el sentido de “frontera cerrada”, un significado casi opuesto al de la voz *taḡr*, que alude, como señaló Manzano Moreno, a la idea de paso, de acceso (Manzano Moreno, *La frontera de al-Andalus*, pp. 30-37). Por lo demás, Ibn Ḥayyān no solo no alude en ningún momento a un enclave con este nombre, sino que además equipara *Banbalūna* con otros territorios calificados de *buldān*, como *Yīllīqīyya* y *Ifrānīya*.

*ḥuṣūn* dentro del territorio de *Banbalūna* designados por su nombre. Es entonces cuando irrumpe un asentamiento que recibe el nombre inequívoco de *ḥiṣn Banbalūna*<sup>55</sup>. El contexto es la *batalla de B.qīra* del año 923, en la que se enfrentaron los Banū Qasī, ya en vísperas de su desaparición, con “*al-baškuns*, los enemigos de Dios, de la gente de *Banbalūna*, con su jefe, Sancho, a quien Dios maldiga”. El encuentro armado se saldaba con la derrota de los Banū Qasī y la captura de los miembros más destacados de este linaje y de los Banū Dī l-Nūn, que eran encerrados en el denominado *ḥiṣn Banbalūna*<sup>56</sup>. Esta función de prisión para cautivos de alcurnia ya se había visto en otras ocasiones, concretamente en *ṣajrat Qays* y el ya mencionado *Ŷarmīd*, y parece constituir un indicio de la importancia de la plaza y de la entidad de la fortificación.

En 924 *Banbalūna* recibe ya la calificación de *madīna*, e incluso se recoge por vez primera una descripción del interior del enclave con motivo de su destrucción. Los compiladores señalan que la ciudad había sido abandonada por sus habitantes antes de la llegada de ‘Abd al-Raḥmān III, que “recorrió sus solares (*sāḥāt*)”<sup>57</sup> y “ordenó que se destruyeran todos sus edificios (*bunyānu-hā/mabānī-hā*) y que se derribara la magnífica iglesia de los infieles, lugar donde proclamaban a sus soberanos y sitio de sus ceremonias (*kanīsat al-kafara al-mu‘azzama wa-mawḍi‘ bay‘ati-him wa-makān mansaki-him*), hasta dejarlo todo completamente arrasado”<sup>58</sup>. Ninguno de los cronistas hace mención a la fortificación de la que se habla en la noticia de 923 ni a los rehenes que estaban recluidos en ella desde ese año, los Banū Dī l-Nūn, de los que se volverá a tener noticias once años más tarde, ya bajo el gobierno de la reina Toda<sup>59</sup>.

Tras destruir *madīnat Banbalūna*, el ejército se dirigía a la peña (*ṣajra*) de *Qays*, lugar que, según todos los indicios, jugó un papel de primer orden en el *balad* a lo largo al menos de todo el siglo IX. Cons-

<sup>55</sup> *Muqtabas V*, p. 120. En esta noticia Ibn Ḥayyān se despega del texto de ‘Arīb, introduciendo otros elementos, entre ellos éste del *ḥiṣn Banbalūna* al que el segundo no hace referencia.

<sup>56</sup> Los que no pudieron escapar fueron retenidos hasta el año 934, cuando el ya califa ‘Abd al-Raḥmān III obligó a la reina Toda a devolverlos (*Muqtabas V*, p. 226).

<sup>57</sup> Este párrafo aparece exclusivamente en *Muqtabas V*, p. 125.

<sup>58</sup> Así dice Ibn Ḥayyān. Difiere de forma muy leve del texto de ‘Arīb, algo más oscuro en su redacción y más escueto en cuestión de adjetivos.

<sup>59</sup> Véase nota 71.



tituye un caso único, ya que no existe ningún otro enclave en el *balad* cuyo nombre conste durante un periodo de tiempo tan dilatado.

La primera mención a *ṣajrat Qays* se data en torno al año 802, en el contexto de los ataques recíprocos entre ‘Amrūs ibn Yūsuf, gobernador de Zaragoza, y la coalición formada por el *ahl Banbalūna* y los Banū Qasī, enfrentamientos que dieron lugar, entre otras cosas, a la fortificación del monte de *Tuṭīla*<sup>60</sup>. Cuando ‘Amrūs combatía a los coaligados, su hijo cayó prisionero y fue encerrado en *ṣajrat Qays*, de donde lo rescataría su padre después de conquistarlo, lo que hace pensar —en ningún momento el texto lo indica ni atribuye la condición de *hiṣn* al enclave— que se trataba de un lugar fortificado, o, al menos, suficientemente guarecido.

La segunda mención data del año 842, en el contexto de una campaña de castigo dirigida por ‘Abd al-Raḥmān II contra *Banbalūna*<sup>61</sup>. *Ṣajrat Qays* es el único enclave que se menciona por su nombre, junto a otras alusiones genéricas que se refieren a la destrucción del entorno. Según el texto de la noticia, la conquista de la peña de *Qays* precedió a la devastación del campo de *Banbalūna*, lo que parece sugerir que el enclave constituía la puerta del *balad* y que, una vez neutralizado, sus *basā’it*, sus campos de cultivo, quedaban expeditos para el saqueo.

La mención del año 924 es la tercera y última: tras su destrucción por el ejército del futuro califa, su rastro en las fuentes escritas se perderá para siempre, lo que puede interpretarse como un abandono o tal vez como un cambio en el topónimo. Abundando en la tesis del abandono, podría atribuirse a la destrucción de la que fue objeto, aunque casos como el de *Fāḥṣ* evidencian que por encima de la entidad de las destrucciones está la voluntad de conservar un asentamiento, que seguramente haya que atribuir a causas más profundas.

Los textos son muy poco precisos en cuanto a su ubicación: se limitan a informaciones difusas, como que la peña en cuestión se alzaba sobre el río *Arga* o que su cima sería visible desde otra montaña. Hay que tener en cuenta que, sin despegarnos un momento de la letra de los textos, el territorio de *balad Banbalūna* se describe como muy montañoso, hasta el punto de que todos los ataques protagonizados por San-

<sup>60</sup> Este episodio se recoge de forma más o menos similar en Ibn Ḥayyān, *Muqtabas II-1*, fol. 96v y 97r; Ibn al-Aṭṭār, *Al-kāmil fī l-tā’rīj*, vol. V, p. 335; Ibn Jaldūn, *Kitāb al-‘ibar*, IV, pp. 151-2.

<sup>61</sup> Ibn Ḥayyān, *Muqtabas II-1*, fol. 184v.

cho y sus aliados durante la incursión se realizaron desde montañas. En consecuencia, las informaciones sobre este particular carecen completamente de relevancia a efectos de localización, tanto como el hecho de referirse al enclave como una “peña (*šajra*)”.

Los cronistas quisieron dejar constancia de la entidad del asentamiento haciéndose eco de algunos detalles de interés, como la existencia de “una iglesia que había erigido el bárbaro (*‘ilŷ*) –se refiere obviamente a Sancho-, construyéndola a la perfección” y que, además, había fortificado. De nada sirvieron las fortificaciones, ya que el ejército destruyó la iglesia “y todo lo que le rodeaba (*wa-mā aḥāṭ bi-hā*), convirtiéndose la aldea (*qarya*) en encendidas llamas”. Esta referencia a una *qarya* constituye una novedad en relación con las noticias de años anteriores, ya que nunca antes se había mencionado el tipo de asentamiento que allí existía ni su calificación como *maḥalla*, *mawḍi* ‘ o *ḥiṣn*.

Tras la destrucción del enclave, el ejército continuaba su marcha, atravesando algunos lugares de menor entidad o, al menos, a los que los cronistas dedican una menor atención. En primer lugar, se menciona el desfiladero (*faŷŷ*) de *H.r.q.la*<sup>62</sup> y a continuación un lugar (*maḥalla*) llamado *Asār:ya* y la aldea (*qarya*) de *M.n.y.z*<sup>63</sup> o *Buntīra*<sup>64</sup>. No quedó constancia de su destrucción ni, en consecuencia, de elemento descriptivo alguno.

Desde esta última, ‘Abd al-Raḥmān III se trasladaba al lugar (*maḥalla*) llamado “*Day Š.ra*, vecino a *Šant Aštīb.n*, puesto (*mawḍi* ‘) de apoyo del bárbaro (*‘ilŷ*) *Šaŷŷuh* y su sitio de confianza”. Posiblemente la primera mención del topónimo *Day Š.ra* en las fuentes árabes se encuentre en un suceso acaecido en el año 911 bajo la forma *Šārat Q.stīla*, que guarda similitudes con el de *Day Š.ra*<sup>65</sup>. Existe, en primer lugar, una evidente se-

<sup>62</sup> ‘Arīb, fol. 131v y *Muqtabas V*, p. 125. En Colin y Lévi-Provençal, *Bayān II*, p. 300, *Harqala*, íntegramente vocalizado. No existen por parte de los editores ni traductores propuestas de identificación.

<sup>63</sup> ‘Arīb, fol. 131v. Cabe la posibilidad de apreciar diferentes trazados en los puntos diacríticos, lo que implicaría adiciones posteriores. Atendiendo a ello, caben otras lecturas: la tercera consonante podría ser una *bā* ‘ y la última una *rā* ‘ o una *nūn*. En Colin y Lévi-Provençal, *Bayān II*, p. 300, se recoge como *Manyiyru*, íntegramente vocalizado, una lectura un tanto desapegada de la letra del manuscrito asumida por Fagnan (*Histoire*, p. 312) y Castilla Brazales (*La Crónica de ‘Arīb*, p. 184), que lo identificaron con Mañeru.

<sup>64</sup> Íntegramente vocalizado en *Muqtabas V*, p. 126.

<sup>65</sup> ‘Arīb, fol. 46r, que en Colin y Lévi-Provençal, *Bayān II*, p. 152, aparece como *Šār Q.stīluh* y Castilla Brazales reproduce como *Šarrat Qastīla* (*La Crónica de ‘Arīb*, p. 109). La noticia da cuenta de una campaña contra Pamplona protagonizada por al-Ṭawīl, de los

mejanza entre los términos *Šāra* y *Š.ra* y, en cuanto al segundo término, *Q.stīla*, parece remitir a un elemento común en la zona, un castillo, que tal vez ni tan siquiera formaba parte del topónimo en la lengua romance originaria. Otro indicio que nos lleva a sospechar que se trate del mismo lugar es que en la mención de 911 *Šārat Q.stīla* se presenta como “uno de sus –se refiere a Sancho- castillos principales (*hiṣn min huṣūni-hi*)”, una fórmula que recuerda a la que se recoge en la campaña de 924.

Las menciones de los años 920, 924 y 937 sí aluden a un mismo lugar. En la primera, la campaña del año 920, *Day Š.ra*<sup>66</sup> se presenta ya como un lugar destacado de *balad Banbalūna*, hasta el punto de que constituye el objetivo de la expedición armada de ese año. Las tropas, sin embargo, no llegaron a alcanzarlo, ya que Sancho, saliendo desde *Arnīt*<sup>67</sup>, les interceptaba antes de llegar a *Day Š.ra*. Perseguido por el ejército del emir, Sancho se refugiaba en el castillo (*hiṣn*) de *Mūns*<sup>68</sup>, donde fue sometido a asedio hasta su desalojo, procediendo a continuación el ejército al saqueo del castillo y de todo su entorno.

En la campaña de 924 los topónimos *Day Š.ra* y *Šant Aštīb.n* aparecen por primera vez asociados, aunque mantienen su individualidad

Banū Šabrīt, que se dirigió contra *Š.rat Q.stīla*, conquistándola, aunque posteriormente fue desalojado de allí por un hijo de Sancho. Sobre el particular, véase Lorenzo Jiménez, *La dawla de los Banū Qasī*, p. 325.

<sup>66</sup> El primer término de este topónimo, *Day*, aparece vocalizado en el manuscrito de ‘Arīb, tanto en la noticia de 920 (fol. 107v) como en la de 924 (fol. 131v), lo que constituye un caso excepcional. En la edición del *Muqtabas V*, p. 108, se recoge la forma *Dī Šara* y en p. 126, la forma *Dī Šara*, si bien en nota a pie de página (Chalmeta, Corriente y Šubh, p. 194, n. 2) sus editores señalaban que el topónimo aparece en el manuscrito sin puntos diacríticos y que por ello reproducían la forma recogida en el *Bayān*, refiriéndose, evidentemente, a la edición de Colin y Lévi-Provençal (*Bayān II*, p. 200). Nada obsta para mantener el criterio de los editores y atribuir a Ibn Ḥayyān la forma, no de Colin y Lévi-Provençal, sino del manuscrito de ‘Arīb, esto es, *Day Š.ra*.

<sup>67</sup> Las fuentes no señalan en ningún momento la fecha o las circunstancias en las que Sancho se apropió de *Arnīt*, uno de los *huṣūn* centrales de los Banū Qasī. La última mención antes de caer en manos de los Sancho data del año 915, cuando ‘Abd al-Malik, el hijo de al-Ṭawīl, de los Banū Šabrīt, tras derrotar a los Banū Qasī, se internaba en sus tierras y destruía *Arnīt* junto con la desconocida *Afawh* y *Falyš* (al-‘Uḍrī, *Tarṣīt al-ajbār*, p. 38).

<sup>68</sup> La forma *Muyš*, que se reproduce sistemáticamente en la edición de Colin y Lévi-Provençal, es excepcional en las crónicas, con una sola mención en ‘Arīb, fol. 108r. Con ocasión de la campaña de 920, ‘Arīb se refiere a este lugar como *Mūbš* (fol. 105r) e Ibn Ḥayyān (*Muqtabas V*, pp. 103-110) alude hasta en cinco ocasiones al lugar como *Mūnš*, que remite evidentemente a un topónimo latino *Mons*. En otros textos aparece como *Mūyaš* (al-‘Uḍrī, *Tarṣīt al-ajbār*, p. 49) y *Mūyš* (*Crónica anónima de ‘Abd al-Rahmān III*, pp. 63-4, editada por el mismo Lévi-Provençal), si bien en estos dos últimos no ha sido posible cotejar con el original ni los editores aportaron referencias al respecto.

como dos territorios diferenciados. Los cronistas se limitaron a señalar que el lugar llamado *Šant Aštīb.n*, vecino (*muṣāwira*) de *Day Š.ra*, constituía un lugar de descanso y de confianza de Sancho (*wa-kāna mawḍi ‘istirāḥ al-‘ilý Šanyuh wa-makān ṭumānīnati-hi*). A pesar de esta importancia que le otorgan los textos, no hay en esta campaña descripción del lugar, ya que el ejército no llegó a alcanzarlo. Sí recogen, por el contrario, algunas pinceladas acerca del territorio de *maḥalla Day Š.ra*, este sí, sometido a la destrucción del ejército: se trataría de un paisaje boscoso salpicado de aldeas (*qurà*).

La campaña de 937 aporta algo más de información sobre estos dos parajes vecinos<sup>69</sup>. Aunque aparecen nuevamente asociados como un binomio, cada uno designa un espacio diferenciado con su propio llano (*basīt*), esto es, sus tierras circundantes de las que se abastece, y un enclave destacado. De la primera, de *Day Š.ra*, dice el cronista que tenía una capital (*hāḍira ḍālika l-ṣuq*), aunque no da su nombre, mientras que la segunda, *Šant Aštīb.n*, contaba con una fortificación (*ḥiṣn*) que daba nombre a todo el territorio. Como en otras ocasiones, fueron los testimonios de las destrucciones los que dejaron descripciones en los textos escritos: tras derrotar a los “enemigos de Dios (*a ‘dā’ Allāh*)”, la caballería musulmana se dedicó a asolar la región (*ṣuq*) “quemando, destruyendo, haciendo desaparecer iglesias y casas (*al-kanā’is wa-l-diyārāt*), hasta que el ejército se volvió de regreso, cargado de botín”. Ateniéndonos a la letra de la crónica, todo parece indicar que este territorio y sus *basā’it* se encontraban densamente poblados en el año 937.

Volvamos al año 924. Tras la destrucción de este lugar, el ejército con el emir ‘Abd al-Raḥmān III al frente, proseguía su marcha, ya de regreso a *Dār al-Islām*. Antes de llegar se detuvo todavía en un lugar denominado *Rub.ya S.r.ta*<sup>70</sup>, desde donde infligió una última derrota a Sancho. Desde allí partía a *Qalahurra*<sup>71</sup> y ordenaba destruir el enclave

<sup>69</sup> *Muqtabas V*, pp. 285-286.

<sup>70</sup> ‘Arīb, fól. 131v. En Colin y Lévi-Provençal, *Bayān II*, p. 189, se recoge la forma *Rubya Surita*, íntegramente vocalizada. Los editores del *Muqtabas V* recogieron el topónimo como *Rīna Surita* (p. 126), si bien señalaban en nota a pie de página (Chalmeta, Corriente y Šubh, *Muqtabas V*, p. 195, n. 7) que cabe leer el primero de los términos como *Zubya* (íntegramente vocalizado), tal vez con la intención de sugerir un étimo vasco “Zubia”, “puente”.

<sup>71</sup> Queremos llamar la atención sobre el hecho de que en el manuscrito de ‘Arīb (fól. 131v) se lee claramente *Q.l.h.ra*, es decir, un topónimo distinto del de la primera etapa de la campaña por tierras de Sancho, que era, como se recordará, *Q.l.q.ra*.

de forma sistemática. La entidad de la destrucción de *Qalahurra* debió de retraer a Sancho de su propósito de volver a instalarse en este lugar, ya que en el año 934 el ya califa ‘Abd al-Rahmān III levantaba allí su campamento y recibía en él a la reina Toda y su cortejo de notables, condes y obispos (*fī wuḡūh riḡāli-hā wa-qawāmsi-hā wa-asāqifati-hā*)<sup>72</sup>. O tal vez fue la muerte que sorprendió a Sancho en 925, lo que, junto con el control de todos los rebeldes de al-Andalus y el regreso del ejército andalusí a la zona del Ebro, marcó un cambio de tendencia en la región en relación con Córdoba. Desde *Qalahurra* el emir ‘Abd al-Rahmān III ponía rumbo a *B.l.tyr.ya*<sup>73</sup> o *?..l.?.?.ra*<sup>74</sup>, ya en territorio de *Dār al-Islām*. Allí repartió dinero entre la guarnición y después marchó a *Tuṭīla*, para regresar a continuación a Córdoba. La campaña de 924 había finalizado.

### Toponimia y categoría de asentamientos

En el cuadro-resumen del anexo I se han recogido los topónimos según aparecen en el manuscrito de ‘Arīb (Ms. 261), en la edición que del mismo realizaron Colin y Lévi-Provençal (con las siglas BM/AIS) y en la edición del *Muqtabas V* de Chalmeta *et al.* con preferencia sobre las formas que, según sus editores, constan en el manuscrito (con las siglas MQ V), junto con la calificación que cada uno de ellos recibe en las crónicas. Se han recogido igualmente las categorías de asentamientos según aparecen recogidos en las fuentes, evidenciando la diversidad existente, desde el genérico *mawḡi* ‘ o *maḡalla* hasta la *madīna*, pasando por los diferentes *ḡuṣūn*, unos designados por su nombre y otros de forma genérica. La primera de las categorías, la de *mawḡi* ‘ y *maḡalla*, parece sugerir la existencia de un núcleo central que da nombre a la circunscripción, dotado de campos de cultivo, los *basā’it*, y en no pocas ocasiones de otras fortificaciones, *ḡuṣūn* de pequeña entidad, si de tal manera puede interpretarse el hecho de que no

<sup>72</sup> *Muqtabas V*, p. 226.

<sup>73</sup> ‘Arīb, fol. 132r. En Colin y Lévi-Provençal, *Bayān II*, p. 189, se lee *Baltiyarra*, íntegramente vocalizado.

<sup>74</sup> Sin puntos diacríticos en el manuscrito, según señalan los editores del *Muqtabas V* en nota a pie de página (Chalmeta, Corriente y Şubḡ, *Muqtabas V*, p. 195, n. 10), aunque la transcripción de la forma que aparece en el texto es *B.l.tira* (p. 126).

se les designe mediante un nombre propio. La categoría de *ḥiṣn* asociada a un topónimo parece querer destacar la existencia del recinto fortificado, lo que se puede interpretar como un enclave de mayor entidad que los anteriores, igualmente dotado de campos de *basā'it*, como ponen de manifiesto los textos repetidamente. No hay que perder de vista, en todo caso, que lugares destacados en la campaña como *ṣajrat Qays* o *Bītrat Al.ba* no reciben la calificación de *ḥiṣn*. Tampoco la recibe *Baškūnsa*, calificada de *qarya*, aldea, a pesar de que, a tenor del texto, se trataba de un lugar preeminente, al menos desde el punto de vista simbólico. En cuanto a *Banbalūna*, resulta claro el papel primordial que le atribuyen en ambos textos, según se desprende tanto de la descripción de los elementos que la conforman como de su designación como *madīna*, único núcleo con esta calificación.

### **Conclusión: la toponimia en las ediciones**

Las fuentes sobre la campaña dibujan un territorio con una notable densidad de asentamientos de diferentes categorías. En la cúspide aparece por vez primera una *madīna*, Pamplona, que gana preeminencia en el recién constituido reino al que da nombre. Por debajo de ella se mencionan un conjunto de asentamientos que van desde los *ḥuṣūn*, asentamientos fortificados de cierta relevancia, como *Qalahurra* o *Fālŷs*, a las *maḥallāt*, vocablo que remite a asentamientos de escasa entidad. En todo caso, la información es insuficiente para hacerse una idea del poblamiento en el reino, entre otras cosas por la dificultad que entraña la identificación de los topónimos.

Como se ha visto, existen diferencias, en ocasiones muy notables, entre las formas de los topónimos que aparecen en el manuscrito de 'Arīb y su reflejo en la edición de Colin y Levi-Provençal y, derivado de las remisiones que se hacen a dicha edición, en la edición del *Muqtabas V* de Chalmeta *et alii*. Con toda su ambigüedad, las referencias del manuscrito resultan mucho más abiertas de lo que los editores dieron a entender en su empeño por trasladar los topónimos del manuscrito a los mapas actuales. Este afán *interpretativo* de los topónimos condujo a los editores a alterar, en ocasiones de forma muy importante, la letra del manuscrito original, es decir, a enmendar a los cronistas. El objeto de una edición debería ser facilitar al investigador la lectura del manuscrito original, proponiendo lecturas, sí, pero en ningún caso condi-



cionándolas hasta el extremo de modificar el texto sin tan siquiera advertir de ello. En este sentido, suscribimos plenamente las palabras de L. Molina (1998) acerca de los límites de la *enmendatio*:

Una obra literaria refleja los conocimientos, las ideas e incluso los sentimientos de su autor; por deficientes que fueran sus conocimientos, insostenibles sus ideas y perversos sus sentimientos, no es en modo alguno función del editor rectificar las palabras del autor, sino que su misión debe ser la de transmitir las lo más fielmente posible, sin permitirse más intervenciones que las estrictamente imprescindibles, siempre regidas por el más profundo respeto hacia el texto recibido, del que no es autor, responsable ni depositario, sino mero transmisor.

Apliquémoslo a la toponimia: el cronista, o el amanuense, escribió lo que escribió, y no aquello que consideramos que debiera haber escrito. Y cuando el editor enmienda al cronista y no informa de ello, no solo está hurtando información al investigador, sino que además está pervirtiendo el texto y condicionando toda lectura posterior, como de hecho así ha sucedido con la cuestión de la campaña de 924.

Ante esta circunstancia solo cabe llamar la atención acerca de la necesidad de abordar la edición del texto de ‘Arīb. Primero, para sacarlo de una vez por todas del *Bayān*, pero también para actualizar el texto desde criterios actuales que minimicen el papel del editor.

## Fuentes<sup>75</sup>

Anónimo, *Ajbār Maʿmūʿa*, Ibrāhīm al-Abyārī (ed.), El Cairo-Beirut, Dār al-Kitāb al-Miṣrī – Dār al-Kitāb al-Lubnanī, 1989.

Anónimo, *Una Crónica anónima de ‘Abd al-Raḥmān III al-Nāṣir*, Évariste Lévi-Provençal y Emilio García Gómez (ed. y trad.), Madrid-Granada, CSIC, 1950.

Anónimo, *Fath al-Andalus*, Luis Molina (ed.), Madrid, CSIC, 1994.

‘Arīb ibn Sa‘īd, *Ijtisār tā’rīj al-Ṭabarī*, Manuscrito n° 261 de la Biblioteca Ducal de Gotha.

Ibn al-Aṭīr, *Al-kāmil fī l-tā’rīj, Ibn-el-Athiri. Chronicon quod perfectissimum inscribitur*, Carl Johan Tornberg (ed.) Leiden, Brill, 1862-1871.

Ibn al-Faraḍī, *Tā’rīj ‘ulamā’ al-Andalus*, (ed. S.d.) Beirut, Dār al-Kutub al-‘Ilmiyya, 1997.

Ibn Ḥabīb, *Kitāb al-tā’rīj*, Jorge Aguadé (ed.), Madrid, CSIC, 1991.

<sup>75</sup> Debido al particular tratamiento que reciben en el presente estudio, las traducciones de las dos principales fuentes utilizadas se han incorporado en el capítulo de bibliografía.

- Ibn Ḥayyān, *Al-Muqtabas II-1: Al-sifr al-tānī min kitāb al-Muqtabas li-bn Ḥayyān al-Qurṭubī*, Maḥmūd ‘Alī Makkī (ed.), Al-Riyāḍ, Markaz al-Malik Fayṣal li-l-Buḥūt wa-l-Dirāsāt al-Islāmiyya, 2003.
- Ibn Ḥayyān, *Al-Muqtabas II-2: Al-Muqtabas min abnā’ ahl al-Andalus*, Maḥmūd ‘Alī Makkī (ed.), Beirut, Dār al-Kitāb al-‘Arabī, 1973.
- Ibn Ḥayyān, *Al-muqtabas V de Ibn Hayyan = Al-Muqtabas (Al-ŷuz’ al-jāmis)*, Pedro Chalmeta, Federico Corriente y Maḥmūd Ṣubḥ (ed.), Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1979.
- Ibn Ḥazm, *Ŷamharat ansāb al-‘arab*, ed. s/d, Beirut, Dār al-Kutub al-‘Ilmiyya, 2003.
- Ibn ‘Idārī al-Marrakusī, *Kitāb al-bayān al-mugrib fī ajbār al-Andalus wa-l-Magrib*, vol. II, Georges-Séraphin Colin y Évariste Lévi-Provençal (ed.), Leiden, Brill, 1951.
- Ibn Jaldūn, *Kitāb al-‘ibar* (8 vol.), ed. s/d, Beirut, Dār al-Kutub al-‘Ilmiyya, 2006.
- Al-Maqqarī, *Naḥḥ al-ṯīb min guṣn al-Andalus al-raṯīb* (8 vol.), Iḥsān ‘Abbās (ed.), Beirut, Dār Ṣadr, 1968.
- Al-Nuwayrī, *Kitāb nihāyat al-arab fī funūn al-adab*, Mariano Gaspar Remiro (ed. y trad. parcial), Granada, Tipografía del Defensor, 1917.
- Al-‘Uḍrī, *Nuṣūṣ ‘an al-Andalus min kitāb tarṣī’ al-ajbār*, ‘Abd al-‘Azīz al-Ahwānī (ed.), Madrid, Instituto de Estudios Islámicos de Madrid, 1965.

## Bibliografía

- ‘Abdullāh ‘Inān, Muḥammad, “Ikṯiṣāf al-sifr al-jāmis min al-Muqtabas li-Ibn Ḥayyān”, *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*, 13 (1965-1966), pp. 127-137 (resumen en castellano en pp. 151-152).
- Acién Almansa, Manuel, *Entre el feudalismo y el Islam. ‘Umar ibn Ḥafsūn en los historiadores, en las fuentes y en la Historia*, 2º ed., Jaén, Universidad de Jaén, 1997.
- Cañada Juste, Alberto, *La campaña musulmana de Pamplona. Año 924*, Pamplona, Príncipe de Viana, 1976.
- Cañada Juste, Alberto, “Los Banu Qasi (714-924)”, *Príncipe de Viana*, 158-159 (1980), pp. 5-96.
- Castilla Brazales, Juan, *La crónica de ‘Arīb sobre al-Andalus*. Granada, Impre-disur, 1992.
- Chalmeta, Pedro, “Una historia discontinua e intemporal (*jabar*)”, *Hispania*, 31 (1973), pp. 23-75.
- Dozy, Reinhart, *Histoire de l’Afrique et de l’Espagne, intitulée al-Bayano ‘l-Mogrib* (vol. I). Leiden, Brill, 1848-1851.
- Fagnan, Edmond, *Annales du Maghreb et de l’Espagne*, Argel, Typographie Adolphe Jourdan, 1904.

- Lacarra, José María, "Expediciones musulmanas contra Sancho Garcés (905-925)", *Príncipe de Viana*, 1 (1940), pp. 41-47.
- Lapiedra Gutiérrez, Eva, *Cómo los musulmanes llamaban a los cristianos hispánicos*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Abert, 1997.
- Larrea, Juan José y Lorenzo, Jesús, "Barbarians of Dār al-Islām: the Upper March of al-Andalus and the Western Pyrenees in the Eighth and Ninth Centuries", en Guido Vannini y Michele Nucciotti (ed.), *La Transgiordania nei secoli XII-XII e le 'frontiere' del Mediterraneo medieval*, Oxford, British Archeological Reports, 2012, pp. 277-288.
- Lévi-Provençal, Evariste, "España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031)", en *Historia de España*, vol. VII (dir. Menéndez Pidal), Madrid, Espasa-Calpe, 1999.
- Lorenzo Jiménez, Jesús, *La dawla de los Banū Qasī: origen, auge y caída de una dinastía muladí en la frontera superior de Al-Andalus*, Madrid, CSIC, 2010.
- Lorenzo Jiménez, Jesús y Pastor, Ernesto, "¿Al-Andalus en la periferia de Vasconia? Sistemas de dominación de *Balad Banbalūna* y *Alaba wa-l-Qilā*' en la octava centuria", en Juan Antonio Quirós Castillo (ed.), *Vasconia en la Alta Edad Media 450-1000*, Zarauz, Universidad del País Vasco, 2011, pp. 55-69.
- Manzano Moreno, Eduardo, *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*, Madrid, CSIC, 1991.
- Martínez Antuña, Melchor, "Ibn Ḥayyān de Córdoba y su historia de la España musulmana", *Cuadernos de Historia de España*, 4 (1946), pp. 5-72.
- Molina, Luis, "Consideraciones sobre la edición de manuscritos árabes", *Al-Qanṭara*, 19, 2 (1998), pp. 383-392.
- Viguera Molíns, María Jesús, *Aragón musulmán*. Zaragoza, Mira Editores, 1988.
- Viguera Molíns, María Jesús y Corriente, Federico, *Crónica del califa 'Abd-rahmān III An-Nasir entre los años 912 y 942: (al-Muqtabis V)*, Zaragoza, Anúbar, 1981.

*Recibido:* 28/01/2014

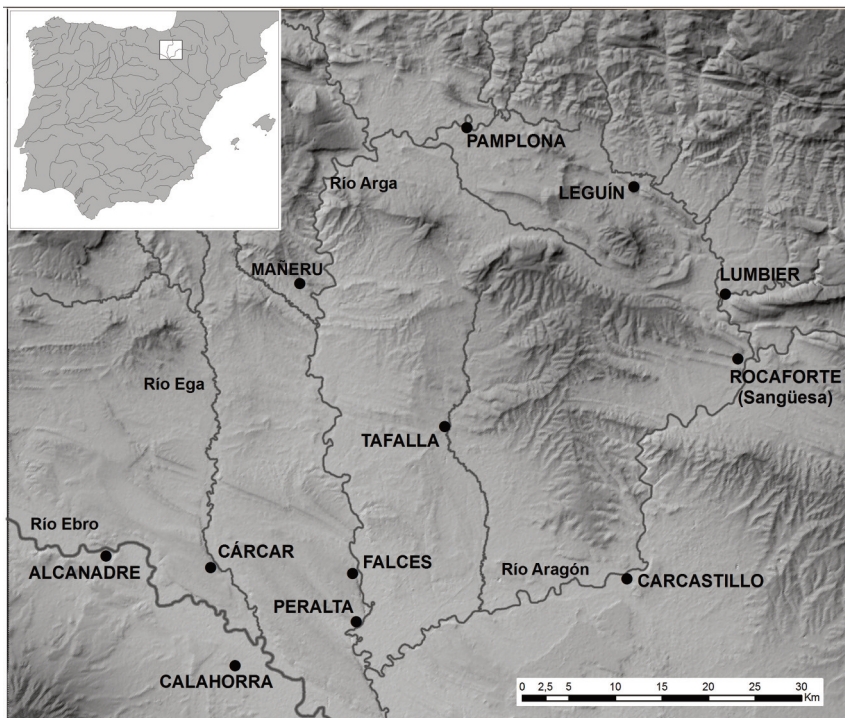
*Aceptado:* 19/01/2015

## Anexo I. Topónimos y categoría de asentamientos

Calificación	Ms. 261	BM/AIS	MQ V
<i>Hişn</i>	<i>Q.l.q.ra</i>	<i>Qalahurra</i>	<i>Qalahurra</i>
<i>Mawđi‘</i>	<i>B.yṯ.ra(t) Al.ʔa</i>	<i>Biyṯra Alta</i>	<i>Qanṯara(t) Al.ba</i>
<i>Hişn</i>	<i>Fālŷ.š</i>	<i>Fālŷaš</i>	<i>Fālŷaš</i>
<i>Hişn</i>	<i>B.qāliya</i>	<i>Tafālya</i>	<i>Ṭ.yāl.ʔa</i>
<i>Hişn</i>	<i>Q.r.qīsāl</i>	<i>Qarqastāl</i>	<i>Q.r.nīl</i>
<i>Fayŷ</i>	<i>Al-M.r.kwīl</i>	<i>Al-Murkuwiyra</i>	<i>al-Baškuns</i>
<i>Qarya</i>	<i>B.škūnsa</i>	<i>Baškuwnša</i>	<i>Baškūnsuh</i>
<i>Maḥalla</i>	<i>L.n.bīra</i>	<i>Lunbīra</i>	<i>L.?.?.ʔra</i>
<i>Maḥalla</i>	<i>L.gīz</i>	<i>Lagīn</i>	<i>?.gīr</i>
<i>Madīna</i>	<i>B.nb.lūna</i>	<i>Banbalūna</i>	<i>Banbaluwna</i>
—	<i>Şajrat Qays</i>	<i>Şajrat Qays</i>	<i>Şajrat Qays</i>
<i>Fayŷ</i>	<i>H.r.q.la</i>	<i>Harqala</i>	<i>H.r.q.la</i>
<i>Maḥalla</i>	<i>Asār.ya</i>	<i>Asār.ya</i>	<i>Asāriya</i>
<i>Qarya</i>	<i>M.n.y.y.z</i>	<i>Manŷiyru</i>	<i>Buntiyra</i>
<i>Maḥalla</i>	<i>Day Š.ra</i>	<i>Day Šara</i>	<i>Diy Šara</i>
<i>Hişn</i>	<i>Šant Aštīb.n</i>	<i>Šant Aštabiyn</i>	<i>Šant Aštiyban</i>
<i>Mawđi‘</i>	<i>Rub.ya S.r.ta</i>	<i>Rubya Surita</i>	<i>Ryna Surita</i>
<i>Hişn</i>	<i>Q.l.h.ra</i>	<i>Qalahurra</i>	<i>Qalahurra</i>

Figura 1: Designación de los topónimos en los textos y las ediciones y su calificación

## Anexo II. Ubicación geográfica de las identificaciones propuestas por editores y traductores



*Figura 2:* Identificación de los topónimos de la campaña según los editores y traductores citados en el texto. Compárense los topónimos con los que se recogen en el anexo anterior, en particular con los del manuscrito de ‘Arīb (véase figura 1, columna Ms. 261)